

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 03	PAGINA: 1 de 5
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 15/02/2013	
			VIGENCIA: 2013	

ACTA No. 006	Fecha: 18-12-2014	Hora Inicio: 8:30 a.m. Hora Final:	LUGAR: Sala de Juntas de la Secretaría General
Objetivo de la Reunión: COMITÉ GOBIERNO EN LINEA			
Responsable de la Reunión: SANDRA MILENA VARGAS ALVARADO			

### CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
JAVIER BELTRÁN	Profesional del Área de Planeación.	X	
MARCELA BLANCO RODRÍGUEZ	Jefe del Área de Comunicaciones.	X	
LUZ SAIDA ARIAS	Jefe de Archivo y Correspondencia	X	
JOSE ISAIAS PEÑA RODRÍGUEZ	Asesor de Control Interno	X	
GIOVANNY QUINTERO REYES	Secretario General en funciones de Presidente del Comité	X	
SANDRA MILENA VARGAS ALVARADO	P.G.I. Oficina de Sistemas -Secretaria del Comité.	X	
MABEL YASMINE GARCÍA HERNÁNDEZ	Representante de la Alta Dirección, Jefe de la Oficina de Planeación	X	
ROYMAN ARTURO SASTOQUE	Coordinador del Sistema Integrado de Gestión (SIG).	X	
OBETH HERNAN ROMERO	Profesional de Control Interno	X	

#### AGENDA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación de resultados de la auditoria.
4. Presentación del borrador del nuevo decreto que regirá la estrategia

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

- Llamado a lista y verificación del quórum - Verificado el quórum se procede con el desarrollo de la reunión.
- Lectura y aprobación del acta anterior – se procede con la lectura del acta N° 005 y queda aprobada por los integrantes del Comité.





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	VERSIÓN: 03	PAGINA: 2 de 5
	FECHA: 15/02/2013	
	VIGENCIA: 2013	

- **Presentación de resultados de la auditoria.**

El ingeniero José Peña presenta los resultados de la auditoría realizada al comité de gobierno en línea, indicando que se encontraron 3 hallazgos de no conformidad, los cuales son:

- No se evidencia que la entidad no lidera ni hace parte de una cadena de trámites.

El ingeniero Javier Beltrán indica que la oficina de planeación se vio en la necesidad de presentar un derecho de petición ante el DAFP, para que este certificara la información que previamente les habían dado acerca de que la universidad no hace parte de ninguna cadena de trámites. E informa que recientemente recibieron respuesta la cual contenía una definición de lo que es una cadena de trámites e invita a la universidad a realizar un ejercicio de análisis para determinar las cadenas a las que hace parte.

El ingeniero Javier indica que envió la respuesta a las diferentes oficinas solicitándoles indicar si hacen parte de alguna cadena de trámites, y manifiesta que solo recibió respuesta de la oficina de admisiones, pero en su respuesta indica que no hacen parte de ninguna.

El señor secretario general señala que entonces el DAFP no certificara que no hacemos parte de alguna cadena de trámites, y que ahora es responsabilidad del comité determinar a cuales pertenecemos. Y solicita se tome una decisión al respecto para evitar continuar dilatando el tema.

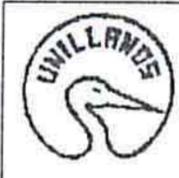
El ingeniero José Peña propone que se continúe el análisis tal como lo propone Javier, enviando la definición de cadena de trámites a cada una de los procesos para luego analizar las respuestas y emitir un concepto definitivo al respecto, adicionalmente solicita se establezca quien será el responsable y una fecha aproximada para realización de esta tarea,

El ingeniero Javier indica su intención de continuar con el proceso, y solicita se le envíen las preguntas, para elevar una consulta ante el ministerio, para determinar de qué cadena de trámites hace parte la institución.

El ingeniero José Peña concluye que la oficina de control interno colaborara con la construcción del plan de mejoramiento, pero será el comité quien defina las actividades y fechas

- Los subdominios de la institución no cuentan con el estándar AAA

La ingeniería Adriana de la oficina del SIG indica que su sitio web fue desarrollado originalmente en joomla 1.5 y que necesita realizar una actualización a una nueva versión razón por la cual no es recomendable realizar esta tarea en este momento, dado que una vez se actualice el portal se tendría que realizar el ejercicio nuevamente.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 3 de 5

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

El ingeniero José Peña pregunta con cuantos subdominios cuenta la universidad a lo que ingeniero Oscar responde que alrededor de 26 y ninguno de ellos cumple con el estándar AAA, además señala que en anteriores sesiones se había decidido solo tener en cuenta el subdominio del SIG ya que era el único que contaba con un ingeniero a cargo y era el más visitado de todos.

El ingeniero Obeth señala que tras revisar la norma, se determinó que se debe cumplir en todos y no solo en el SIG, el ingeniero José Peña pregunta si es posible tener un listado de los subdominios y su estado actual, con el objetivo de solicitar a los responsables que inicien la tarea de actualizar su sitio para cumplir el estándar o de lo contrario proceder a borrar el mismo.

El ingeniero Oscar se compromete a iniciar la tarea y presentarla ante el comité para la próxima sesión, en la cual se determinara las acciones a tomar con cada subdominio.

- La universidad no inicio la transición al protocolo IPV6

El ingeniero Oscar indica que gracias al cambio en el proveedor de internet realizado a mediados de agosto finalmente se pudo dar inicio a la transición, ya que el anterior proveedor no brindaba ese soporte pero que lamentablemente aun nos faltan algunos equipos para realizar dicha tarea.

El ingeniero José Peña solicita se le envíe la información del estado de avance de esta tarea, indicando que se ha realizado y que falta por realizar.

La oficina de sistemas se compromete a traer el informe a la próxima sesión del comité.

- **Presentación del borrador del nuevo decreto que regirá la estrategia.**

El ingeniero Oscar indica que el ministerio expidió un borrador del nuevo decreto que regirá la implementación de la estrategia de gobierno en línea para el año 2015, en este nuevo decreto se presenta un nuevo enfoque, el cual es más empresarial, con 4 nuevos fundamentos:

- Excelencia al servicio al ciudadano
- Datos Abiertos
- Estandarización
- Interoperabilidad

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA: 4 de 5
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 15/02/2013	
		VIGENCIA: 2013	

Y 1 nuevo instrumento:

- Marco de Referencia de arquitectura empresarial para la gestión de Tecnologías de la información

Adicionalmente se abolió el sistema de 4 niveles y 6 componentes y se reemplazó por uno de solo 4 componentes los cuales son:

- TIC para Servicios
- TIC para el Gobierno Abierto
- TIC para la Gestión
- Seguridad y Privacidad de la Información

Y se redefinieron los plazos:

Componente/Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tic para Servicios	90%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%
Tic para el Gobierno en Línea	90%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%	Mantener 100%
Tic para la Gestión	25%	50%	80%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%
Seguridad y Privacidad de la Información	40%	60%	80%	100%	Mantener 100%	Mantener 100%

El ingeniero Oscar solicita al comité que se aplase la construcción del plan de acción para el 2015, dado que el ministerio aún no ha publicado el manual para el nuevo decreto,

Los miembros del comité discuten el tema y solicitan elaborar el plan con los documentos actuales.

Conclusión:

Se presentara el plan de mejoramiento en la próxima sesión del comité para su aprobación por parte de la oficina de control interno.

- Proposiciones y varios.

No hay proposiciones y varios.



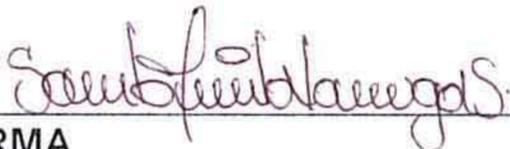
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA: 5 de 5
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 15/02/2013	
		VIGENCIA: 2013	

### TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Presentación del plan de mejoramiento	Comité	

En constancia firman,

  
 FIRMA  
 NOMBRE: GIOVANNY QUINTERO REYES  
 Presidente

  
 FIRMA  
 NOMBRE: SANDRA MILENA VARGAS  
 Secretaria